

MASTER EN SOCIOLOGÍA APLICADA: PROBLEMAS SOCIALES

PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS - CURSO 2018-19

Estado del bienestar y política social

Profesora: Alba Artiaga Leiras	
Localización:	Sociología I (Cambio Social) 2311
Contacto:	Correo: alba.artiaga@ucm.es
	Teléfono: 91 394 29 08
Horario de tutorías:	Segundo semestre: Martes, de 13:00 a 14:30 Miércoles, de 10:30 a 12:00
Datos de la asignatura	
Carácter y nº créditos ECTS	Obligatoria, 6 créditos ECTS
Descriptor	Estudiar la provisión del bienestar y la construcción de las políticas de <i>lo común</i> a partir del análisis de la formación de los Estados de bienestar, de la evolución histórica de la regulación de <i>lo social</i> y del estudio de los diferentes regímenes de bienestar en Europa. Observar las políticas públicas como tecnologías de gobierno que contribuyen a producir los problemas sociales, así como el tratamiento que se da a la intersección entre los distintos ejes de desigualdad en las intervenciones políticas. Profundizar en el papel de los estados así como de los demás actores sociales (hogares, mercados, comunidad) en la cobertura del bienestar, así como en los cambios operados en el gobierno de <i>lo común</i> . La regulación política de la dependencia y de los cuidados son un reto que afrontan los actuales sistemas protección social y se analiza su actual organización social y su contribución a la reproducción social de la vida humana. Por último, se presta atención a dos fenómenos relevantes en las últimas décadas en el gobierno de <i>lo común</i> : la regulación política supranacional en el contexto de la globalización y el gobierno de lo local.
Objetivos formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar herramientas analíticas que permitan contextualizar el surgimiento de los Estados de bienestar en Europa, los procesos de construcción histórica de regulación de lo social y las estrategias y asunciones que hay detrás de los diferentes modelos de provisión del bienestar. • Facilitar herramientas teóricas y metodológicas para analizar críticamente la regulación política de las cuestiones sociales y los marcos de sentido que promueven los poderes públicos en torno al bienestar y la intervención social. • Fomentar una perspectiva multidimensional que tenga en cuenta papel que juegan los Estados de bienestar en relación con otros actores que participan o podrían participar en la provisión de bienestar, como son los mercados, los hogares y la comunidad. Atender al ámbito supranacional, nacional y local. • Estimular la capacidad reflexiva de cara al análisis y al diseño de intervenciones políticas. • Razonar críticamente sobre si existe una organización social justa de la provisión del bienestar material y emocional de la población y sobre los retos que afrontamos de cara a garantizar la reproducción social de la vida humana.
Temario	
Tema 1. Genealogía de los Estados de bienestar: regulación histórica de "lo social"	
Breve especificación	Consolidación de la centralidad del trabajo asalariado, asistencia a la pobreza y desarrollo de la protección social. La crisis de la ciudadanía laboral y el gobierno de las voluntades. Paralelamente se estudiará la separación entre la esfera de la producción y de la reproducción y el papel de la familia (mujeres) en la organización social del bienestar.
Lecturas de referencia específicas	Montagut, Teresa (2014) <i>Política social y Estados del bienestar</i> , en Política social. Una introducción (pp. 55-79). Barcelona: Ariel. Castel, Robert (1997) <i>La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado</i> . Barcelona: Paidós.
Referencias complementarias	Alonso, Luis Enrique (2007) <i>La crisis de la ciudadanía laboral</i> . Barcelona: Anthropos Editorial. Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) (2011) <i>Introducción. En El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas</i> (pp. 13-97). Barcelona: La Catarata.
Tema 2. Teorías y modelos de organización del bienestar: desde el consenso a la ruptura	
Breve especificación	Teorías del consenso (conservadora, liberal, socialdemócrata) y del conflicto (marxismo, feminismo, etc.) en el análisis del bienestar. Fronteras difusas entre la regulación de <i>lo económico</i> y de <i>lo social</i> (equilibrio o confrontación). Análisis de los regímenes de bienestar y perspectivas críticas desde el feminismo (de la conciliación y de la ruptura: <i>social care</i> y conflicto <i>capital-vida</i>).
	Montagut, Teresa (2014) <i>Teorías del Estado asistencial</i> , en Política social. Una introducción (pp. 79-101). Barcelona: Ariel.

Lecturas de referencia específicas	<p>Esping-Andersen, Gösta (1993). Los tres mundos del Estado de bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim. -(1999). Social Foundations of Postindustrial Economies. Oxford: University Press</p> <p>Daly, Mary y Lewis, Jane (2011). El concepto de social care y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. En Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, C. (eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: La catarata.</p>
Referencias complementarias	<p>Domínguez, Mario (1997) Estado, bienestar e ideología. Un análisis de las teorías sociales del bienestar. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Kantola, Johanna (2006) Feminist theorize the State. Basingstoke, UK: Palgrave Macmillan.</p> <p>Lewis, Jane (1992) Gender and the development of welfare regimes. <i>Journal of European Social Policy</i> . 2 (3). Pp. 159-173.</p> <p>Pérez Orozco, Amaia (2014) <i>El ataque del capital a la vida y Breves apuntes sobre el Estado del bienestar</i> , en Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños. Pp. 95-139, 263-266.</p>
Tema 3. Análisis de políticas públicas: poder y gobierno de la subjetividad	
Breve especificación	<p>Marcos normativos de políticas públicas y análisis cognitivo (el poder de nombrar los <i>problemas sociales</i>). Perspectivas estatistas, pluralistas y la pugna política (representación desigual de intereses). El gobierno de la subjetividad (<i>gubernamentalidad</i>).</p>
Lecturas de referencia específicas	<p>Foucault, Michael (2008). Seguridad, territorio y población. Madrid: Ediciones Akal.</p> <p>Bacchi, Carol (2009) Analysing policy: what is the problem represented to be? Pearson Australia.</p> <p>Muller, Pierre y Surel, Yves (1998). L'analyse des politiques publiques. Paris: Editions Montchrestien.</p>
Referencias complementarias	<p>Bustelo, María y Emanuela Lombardo. 2006. Marcos interpretativos de las políticas de igualdad en Europa: conciliación, violencia, y desigualdad de género en la política. <i>Revista Española de Ciencia Política</i> . 14, Abril: 117-140.</p> <p>Serrano, Amparo and Magnusson, Lars (eds.) (2007). Reshaping Welfare States and Activation Regimes in Europe. Brussels: Peter Lang.</p>
Tema 4. Universalismo vs singularidad: la interseccionalidad en el gobierno de lo común	
Breve especificación	<p>Analizar la conexión entre distintas opresiones en el análisis de la opresión y en la formulación de las intervenciones políticas. De las políticas monofocales a las políticas multifocales y a la interseccionalidad.</p>
Lecturas de referencia específicas	<p>Emanuela Lombardo and Lise Rolandsen (2012) Framing gender intersections in the European Union: what implications for the quality of intersectionality in policies?, <i>Social Politics . International Studies in Gender, State and Society</i>, Special Issue on Equality Machinery edited by Sylvia Walby and Mieke Verloo, 19(4): 482-512.</p> <p>Platero, Raquel (Lucas) (2014) Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. <i>Quaderns de psicología</i> 16 (1): 55-72</p> <p>Emanuela Lombardo y Mieke Verloo (2010) 'La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea' <i>Revista Española de Ciencia Política</i> 23/julio: 11-30.</p> <p>Brah, Avtar (2004). Diferencia, diversidad y diferenciación. En Hooks, B.; Brah, A.; Sandoval C. et al. <i>Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras</i> (pp. 107-137). Madrid: Traficantes de Sueños.</p>
Referencias complementarias	<p>Platero, Raquel (Lucas) (2012) (ed.) Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona: Edicions Bellaterra.</p> <p>Zapata, Martha; García, Sabina y Chan, Jennifer (2012) La interseccionalidad en debate. Actas del Congreso Internacional "Indicadores interseccionales y medidas de inclusión social en instituciones de educación superior". Berlín: Coordinación MISEAL.</p> <p>Fraser, Nancy y Honneth, Axel (2006). ¿Redistribución o reconocimiento? A Coruña: Eds. Morata y Fundación Paideia.</p>
Tema 5. Organización social del bienestar: corresponsabilidad y cuidados	
Breve especificación	<p>Revisión de las condiciones de vida asociadas a la diada Estado-mercado. Los cuidados y las perspectivas feministas sobre los Estados de bienestar. El papel del trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres en los hogares. El concepto de corresponsabilidad: reparto entre estados, hogares, mercado y comunidad.</p>
Lecturas de referencia específicas	<p>Himmelweit, Susan (2008). Rethinking Care, Gender Inequality and Policies. Document presented at the Expert Group Meeting on the Equal Sharing of Responsibilities. Division for the advancement of women. United Nations.</p> <p>Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Barcelona: La Catarata.</p> <p>Pérez Orozco, Amaia (2014) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.</p> <p>Daly, Mary and Rake, Katherine (2003) Gender and the welfare state: Care, work and welfare in Europe and the USA. John Wiley & Sons.</p>
Referencias complementarias	<p>Torns, Teresa (2011) Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad, ¿el mismo discurso? <i>Revista Interdisciplinar de Estudios de Género (RIEG)</i>. 01-11: 5-13 (diciembre 2011).</p> <p>Pautassi, Laura (2010). "Cuidado y derechos. La nueva cuestión social". En Montaña, S. y C. Calderón (coords.) El cuidado en acción. Entre el derecho y el trabajo. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Pp. 69-92.</p>

Tema 6. Un hito en la protección social: la atención a la dependencia

Breve especificación	¿El cuarto pilar de los estados de bienestar? Crisis de los cuidados y regulación política de la dependencia. El caso concreto de la LAAD (Ley 39/2006 de Promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia).
Lecturas de referencia específicas	Rodríguez Cabrero, Gregorio (2011). " Políticas sociales de atención a la dependencia en los regímenes de bienestar de la Unión Europea ". Cuadernos de Relaciones Laborales, 29 (1), 13-42. Serrano Pascual, Amparo; Artiaga Leiras, Alba y Dávila de León, Celeste (2013) Crisis de los cuidados, ley de dependencia y confusión semántica. Revista Internacional de Sociología. 61 (3): 669- 694. Martín Palomo, María Teresa (2010). " Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía ". Zerbitzuan 48.
Referencias complementarias	Asamblea Feminista (2006). La Ley de dependencia ante la crisis del trabajo de cuidados. <i>Cuaderno Feminista</i> 2 . Recuperado el 15 de junio de 2011 en: http://www.nodo50.org/feministas/madrid

Tema 7. Más allá de la regulación estatal: globalización y el *gobierno sin gobierno* de las transnacionales

Breve especificación	Globalización y gobierno transnacional. <i>Corporatocracia</i> y el <i>gobierno sin gobierno</i> de las empresas transnacionales. Tratados de libre comercio.
Lecturas de referencia específicas	George, Susan (2015) Los usurpadores. Cómo las empresas transnacionales toman el poder. Barcelona: Icaria. Ceceña, Ana Esther y Ornelas, Raúl (2016) <i>Las corporaciones y la economía-mundo</i> . México: Siglo XXI Editores. Saskia Sassen (2015) Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Madrid: Katz Editores.
Referencias complementarias	Hernández, Juan; González, Erika y Ramiro, Pedro (eds.) (2012): <i>Diccionario crítico de empresas transnacionales. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones</i> , Icaria, Barcelona. Joumard, Robert (2015) Tratados de libre comercio. Ciudadanos sometidos, multinacionales soberanas. Cataluña: Attac

Tema 8. El gobierno de lo local: municipalismo y el papel de la comunidad

Breve especificación	Se analizarán los procesos de revitalización de lo local en el contexto de una economía global y su papel en la provisión del bienestar. ¿Puede ser el municipalismo una apuesta política en el contexto actual? ¿qué papel juega la comunidad en la construcción de <i>lo común</i> ? ¿cuál es el papel de lo local en la cobertura del bienestar?
Lecturas de referencia específicas	Observatorio Metropolitano (2014) La apuesta municipalista. La democracia empieza por lo cercano.Madrid: Traficantes de Sueños. Calle, Ángel; Vilaregut, Ricard (eds.) (2015) Territorios en democracia. El municipalismo a debate. Barcelona: Icaria Editorial. Biehl, Janet (2009) Las políticas de la ecología social. Municipalismo libertario. Barcelona: Virus.
Referencias complementarias	Orduña, Enrique (2005) Historia del municipalismo español. Editorial Iustel.

Bibliografía básica de apoyo

Montagut, Teresa (2014) Política social. Una introducción. Barcelona: Ariel.
Castel, Robert (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Barcelona: Paidós.
Foucault, Michael (2008). Seguridad, territorio y población. Madrid: Ediciones Akal.
Alonso, Luis Enrique (2007) La crisis de la ciudadanía laboral. Barcelona: Anthropos Editorial.
Esping-Andersen, Gösta (1999). Social Foundations of Postindustrial Economies. Oxford: University Press.
Daly, Mary y Lewis, Jane (2011). El concepto de social care y el análisis de los estados de bienestar contemporáneos. En Carrasco,C.; Borderías, C. y Torns,C. (eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: La catarata.
Emanuela Lombardo y Mieke Verloo (2010) 'La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea' Revista Española de Ciencia Política 23/julio: 11-30.
George, Susan (2015) Los usurpadores. Cómo las empresas transnacionales toman el poder. Barcelona: Icaria.
Observatorio Metropolitano (2014) La apuesta municipalista. La democracia empieza por lo cercano.Madrid: Traficantes de Sueños.

Método de evaluación

%	Aspectos a evaluar
20%	Participación e implicación del/de la estudiante (exposiciones orales, participación en debates, capacidad de proposición)
40%	Ejercicios prácticos (escritos, redacción de informes, reseñas, comentarios, registros audiovisuales, búsqueda de información)
40%	Examen (se entiende que también podría ser una tutoría final evaluativa o un trabajo final)